## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Visto el presente expediente N° 1270/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la contratación directa N°83/83, a los efec

Buenos Aires, 28 de abril de 1983.-

tos de lograr la provisión del servicio de mantenimien to para máquinas de escribir y calcular asignadas a los

Juzgados Federales de Primera Instancia Nros. 1 y 2 y

la Secretaría Electoral de Santa Fe, y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 276 de fecha 17 de marzo ppdo. (confr. fs.29) habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de /// Preadjudicaciones a fs. 46.-

Por ello y teniendo en cuenta lo estableci do en la Acordada Nº 42/81, SE RESUELVE:

- l°) Aprobar la contratación directa N° 83/83 la que se adjudica a la firma "ALFANUMERICA" por la provisión de los renglones Nros. 1, 2 y 3 -por menor preciode acuerdo a su presupuesto de fs. 39/42 y por el importato de PESOS: CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS / MIL (\$ 42.400.000.-).-
- 2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta / "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3°) Registrese y devuélvase al Departamento

de Compras, a sus efectos.-

b.m SAC

EDUARDO D. CRAVIOTTO

RECTO HORADO ADTERIORADA DE LA

COSTE OCURRORA LA CINTRIDA DE LA NACION